

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre • 5'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

La abnegación

La abnegación es la antítesis del egoísmo.

El egoísmo se encuentra desgraciadamente más desarrollado en el hombre, mientras que la abnegación caracteriza a la mujer.

Consiste la abnegación en el sacrificio continuo de sí mismo, y esto podemos apreciarlo muy de cerca en la mujer virtuosa y digna.

El corazón femenino es un manantial inagotable de amor. Cuando una mujer ama de veras, ama desinteresadamente, nunca por el cálculo, nunca por satisfacer a la pasión mezquina.

En todos los actos de la vida de la mujer se verán rasgos de abnegación. No tiene voluntad propia nunca: de niña sacrifica sus gustos a la voluntad de sus padres; de casada a su marido y al amor entrañable de sus hijos.

La energía, la voluntad perseverante y firme no es el patrimonio de la mujer, más sí la abnegación de la cual siempre presenta los más acabados ejemplos.

Y no es esta la mujer ideal, es el tipo de la mujer honrada, virtuosa y digna: la madre, la esposa y la hija; la que consuela nuestro hogar, la que comparte nuestras alegrías y nuestras tristezas y la que siempre es respetuosa y obediente.

Por eso merece tanto respeto la mujer que cuando la animan ideas y sentimientos nobles es capaz hasta del más grande sacrificio; alentada por el espíritu divino de la religión cristiana llega a lo sublime; es la héroe admirada que se llama la Hermana de la Caridad.

Por telégrafo

Madrid 6-11'40 noche.

De interés para Cádiz

Obras del Puerto

En el Consejo de ministros se aprobó el expediente para la prolongación del espigón de San Felipe de esa capital y cuya obra está incluida en el proyecto de las del puerto de Cádiz.

Consejo de Ministros.—Antes de empezar

A las cinco y cuarto de la tarde se reunió el Consejo de ministros.

El conde de Romanones, antes de empezar dijo a los periodistas que le interrogaron, que el Consejo sería breve.

Respecto a la combinación de altos cargos dijo el conde, que se conocería pronto, aunque hoy no se ocuparían de ello los ministros.

—El Sr. Barroso expresó acerca de la combinación de Prelados que será ultimada en breve fecha.

—Antes de comenzar el Consejo llegó el Sr. Alba, porque quería echar un *parrafo* con el conde de Romanones.

—El general Luque hizo saber que llevaba algunos expedientes para su aprobación.

—Manifestó el Sr. Alba, que la crisis obrera mejora en toda España, pues el estado de los campos es hoy más favorable y proporciona trabajo a muchos braceros, pues a causa de la lluvia se han reanudado las labores agrícolas en casi todos los pueblos.

—Anunció el Sr. Villanueva para que la Prensa lo reprodujera, que en Ceuta po-

drían ocuparse todos los obreros que fueran, pues hay obras públicas suficientes que llevar a cabo.

—El ministro de Instrucción pública Sr. López Muñoz, hizo constar que el lunes próximo comenzará en el Ateneo de Madrid, una conferencia para ensanchar el horizonte pedagógico de la Escuela Superior del Magisterio, cuya iniciativa debíase al Sr. Moret, presidente que fué de dicho Centro científico literario.

—El ministro de Estado Sr. Navarro Reverter, aseguró tenía impresiones optimistas respecto a la guerra en los Balcanes. Hay datos que revelan la existencia de trabajos diplomáticos secretos, para llegar a una pronta solución entre Turquía y las potencias aliadas.

Rumores políticos

Asegurábase en el Congreso, que el Consejo de ministros de esta tarde tendría importancia política.

Decíase también que se tratarían asuntos de trascendencia.

Había expectación por conocer si en el Consejo se hablaría del viaje del general Luque a San Sebastián, el que según algunos políticos, ha tenido importancia.

Además era muy viva la curiosidad por saber si en el Consejo se trataría de la provisión de altos cargos ministeriales.

Después del Consejo

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.

Las referencias de lo sucedido convienen en lo que sigue:

Se prosiguió el exámen hecho en anteriores reuniones de algunos de los proyectos que han de presentarse a las Cortes tan pronto sean abiertas, cumpliendo lo consignado en «la declaración ministerial» publicada recientemente.

—Aprobóse el expediente relativo a la reclamación hecha por la Federación taquigráfica española, en solicitud de que se creen cátedras estenográficas.

—Se resolvió pasaran al ministro de Marina, para que propusiera lo procedente, varios expedientes de Instrucción pública, en los cuales tienen incompatibilidad en su fallo el Sr. López Muñoz por haber intervenido en los mismos antes de ser ministro.

—Fué aprobada la concesión de terrenos para la construcción de un fuerte en Ceuta.

Se determinó otorgar la expropiación de unos predios en Almería y Málaga.

—Empezó el estudio del plan de riegos en el Alto Aragón.

Visita diplomática

El embajador de Italia ha visitado al Sr. Navarroyreverter, celebrando una extensa conferencia.

Lerroux

Regresó a Barcelona el jefe de los republicanos radicales.

Funerales por el Sr. Moret

Mañana se verificarán en la Iglesia de San Francisco el Grande, los funerales en sufragio del Sr. Moret que costean el Gobierno y el Congreso.

Se ha desistido de tributar los honores debidos respetando la voluntad del finado.

Atentado contra un presidente de República

Según noticias recibidas en el Ministerio de Estado, el Presidente de la República de San Salvador ha sido víctima de un atentado resultando con numerosas heridas.

Se ha detenido a mucha gente incluso a los agresores.

Manifestaciones del Sr. La Cierva

Preguntado por un redactor del diario *El Mundo* al Sr. La Cierva sobre su opi-

nión respecto a la declaración ministerial dijo que no la había leído.

Cree que «ese documento» no pasará de ser una *dulce broma*.

Añadió el Sr. La Cierva, que solo tiene tiempo para ocuparse de sus numerosos pleitos.

Altos cargos

Afirmase que dentro de pocos días se hará la siguiente combinación de personal:

Gobernador civil de Madrid, el señor don Luis López Ballesteros, que lo fué de Cádiz, y actual director de *El Imparcial*.

Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, don Angel Alvarez Mendoza, diputado a Cortes.

Magistrado de la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo, don Carlos Groizard Coronado, que es en la actualidad director general de Comercio en el ministerio de Fomento.

Para esta vacante, don Juan Quiroga Espín, que hoy ocupa la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Para director general de Propiedades e Impuestos en el ministerio de Hacienda, cargo que ha dimitido don Heliodoro Suárez Inclán, se nombrará a don Joaquín Chapapietra y Torregrosa.

A la dirección general de Agricultura, que en la actualidad desempeña don Texifonte Gallego, irá don Estanislao D'Angelo y Muñoz, diputado por Sevilla.

Subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros será el notable periodista D. Baldomero Argente del Castillo, y fiscal del Tribunal Supremo don Martín Rosales Martel, Gobernador civil que fué de Cádiz.

Para los Gobiernos civiles de Canarias y Barcelona no se han designado aun las personas que han de ocuparlos.

De Melilla

Hoy desfilaron por la población las fuerzas montadas del Tabor de Alhucemas.

—Ha amainado el temporal, llegando el vapor correo.

—Las noticias del campo moro, acusan absoluta tranquilidad.

Noticias de Zaragoza

La Comisión encargada de erigir un mausoleo a D. Joaquín Costa, ha acordado cambiar el sitio de la tumba actual, por no reunir condiciones de visualidad.

El mausoleo se emplazará en el Centro del Cementerio.

—La Sociedad Económica de Amigos del País, de Zaragoza, estudia la forma para honrar la memoria de los hombres ilustres fallecidos y que fueron hijos de Aragón, y consecuente con esta idea, en breve se harán gestiones para la construcción de un monumento al pintor Goya.

Recibimiento

A Almería llegó el diputado D. Julio Amado, gerente de *La Correspondencia Militar*.

Tuvo un recibimiento entusiasta.

NOTICIAS VARIAS

En el acreditado Hotel de España, se encuentra la bellísima coupletista Pura Herrador con su hermana.

Dicha artista que viene de hacer una brillantísima tournée en las principales plazas de Marruecos y en Algeciras, goza de justa y merecida fama, tanto por su hermosura, como por su buen gusto y josa presentación.

Según tenemos entendido en breve debutará en San Fernando, así como en Cádiz.

Felicitemos a los Sres. de D. J. M. Pérez Sarmiento, por el nacimiento de su hija Isabel.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ayer por la mañana había experimentado alguna mejoría la hija del ex-gobernador civil Sr. Sanmartín, pero por la tarde fué avisado el Dr. Sr. Rivas, de que le había repetido a la enfermita la hemorragia.

El Sr. Alcalde, que se encontraba en su despacho de la Alcaldía, inmediatamente abandonó éste para visitar a la enferma.

Dios quiera que mejore en su salud por lo que hacemos votos.

Se encuentra en Cádiz el Sr. D. Federico Villapesin, hermano político del actual ministro de la Gobernación D. Santiago Alba.

Dicho señor embarcará para Buenos Aires, donde vá comisionado por el Ministerio de Instrucción Pública.

El Cine Escudero sigue siendo concurridísimo.

Anoche debutó la murga jerezana titulada *Omega*.

La pareja de baile *La Santiaguito* y el *Sevillanito*, sigue siendo muy aplaudida.

Ginés Sánchez que canta la jota aragonesa, también es muy aplaudido.

Repitióse anoche la interesante cinta del entierro en Madrid, de nuestro ilustre paisano D. Segismundo Moret.

El lunes próximo debutará la tiple *La Bella Colombia*, que según sabemos ha sido muy celebrada por el público en cuantos teatros se ha presentado.

Anoche a las once concurrieron al Gobierno civil los doctores D. Ramón Ventín y D. Ramón Rivas, al objeto de celebrar consulta sobre la enfermedad que sufre la hija del ex-gobernador civil señor Sanmartín.

Al salir dichos doctores, preguntámosle por el estado de la enferma y nos contestaron que dentro de la gravedad, se observaba una ligera mejoría.

Celebraremos mucho que recobre pronto la salud, tan simpática niña.

El diputado a Cortes D. Federico Laviña, es probable venga a Cádiz, a fines del mes actual.

Celebran hoy sus días:
Ilmo. Sr. D. Ricardo González Abreu, D. Ricardo Fábrega, D. Ricardo Cano, D. Ricardo Fernández, D. Ricardo Sobrino, D. Ricardo Rodríguez, D. Ricardo de Ortiz Mérida.

Deseamos sinceramente alivio en su dolencia a nuestro querido amigo don Joaquín Martínez de Pinillos.

Hoy llegará al Puerto de Santa María, el diputado a Cortes, D. Dionisio Pérez.

Verificóse ayer tarde en la parroquia de San Antonio, el bautizo de la niña dada a luz por la distinguida señora doña Encarnación Gil de los Reyes, esposa de nuestro estimado amigo, D. Benito Mariñas.

Impuso el Sacramento a la neófita, el cura propio de dicha parroquia, dándole los nombres de Angela María de Lourdes de los Sagrados Corazones de Jesús y María de la Santísima Trinidad.

Le apadrinaron la Excelentísima Señora D.ª Elena del Castaño de Colombo y

D. Federico Sardá y Rosell, en representación de los tíos paternos de la recién nacido.

La capilla de música entonó el *Laudate Pueris* y la salve de presentación ante el altar de la Santísima Virgen de Lourdes.

El acto celebróse en familia por reciente luto que guarda ésta.

Bien hecho

Con el epígrafe *Denuncia*, leemos en la edición de anoche, de nuestro querido colega *Diario de Cádiz*, lo siguiente:

«Por el cabo de la guardia de Seguridad don Gregorio García y varios individuos del mismo Cuerpo, han sido denunciados hoy varios establecimientos por tener funcionando las llamadas máquinas automáticas.»

Según tenemos entendido, la digna primera autoridad civil de la provincia, ha multado con 25 pesetas á cada uno de los establecimientos denunciados.

También parece que nuestro distinguido amigo particular el inspector de municipales y serenos don Amado García Bourlié, entendiendo que la fuerza que dirige, tiene absolutamente las mismas atribuciones para perseguir los delitos, que la Guardia civil, Vigilancia y Seguridad, va á dictar una disposición que se leerá á dicho Cuerpo á la hora de las revistas, conminando á los guardias que permitan que funcionen libremente las aludidas máquinas, con suspensión de empleo y sueldo, formación de expediente y la resolución que proceda.

Nos parece bien.

«Revista Médica Gaditana»

En el último número de esta excelente publicación, se reproduce una fotografía del reputado doctor don José Luis Gómez López, dedicándole las siguientes líneas que hacemos nuestras:

«La pericia del Dr. Gómez López le hace figurar como uno de los más distinguidos tocólogos de nuestra capital, en cuya especialidad es tan competente, que para su claro entendimiento no hay obstáculos, pues su buen juicio clínico siempre escuchado con respeto, sabe aplicar medios terapéuticos que obedecen á la indicación racional que llenen. Como internista es requerido por todos, para escuchar su autorizada palabra en las consultas; pues el Dr. Gómez López es médico que busca, indaga, aquilata los más nimios detalles del enfermo, para luego emitir un dato diagnóstico y terapéutico que, sazonado por el más saber práctico, le hacen ser médico distinguido. Estos datos ya son bastantes para herir la reconocida modestia de tan querido doctor; pues bien, tiene el Dr. Gómez López una característica que le hace realzar más su valiosa figura, cual es un trato ameno, una cultura nada vulgar, un sentido práctico de aplicación para todo, que su palabra, siempre fácil y correcta, va amenizada de frases que demuestran la viveza de ingenio de tan preciado compañero.»

El conde de los Andes

Nuestro querido amigo el señor conde de los Andes, estuvo ayer en Cádiz visitando á nuestro respetable jefe provincial don Luis José Gómez y al señor Gobernador civil.

Secretaría

Se ha encargado de la del Juzgado municipal del distrito de Santa Cruz, el secretario propietario don Juan Bautista Rodríguez, habiendo cesado el suplente don Antonio Gil.

El registro de equipajes

Manifiesta de oficio el presidente de la Comisión de Consumos D. Benigno Estévez, al señor alcalde, que queda notificado al administrador del ramo, accediendo á la instancia de la Sociedad patronal de defensa de la Industria y el Comercio, y ya obtenido por ella del jefe de carabineros, que se adopten las mayores facilidades para los viajeros en el registro de equipajes que lleguen por ferrocarril de Madrid y líneas que no infundan sospechas de defraudación.

Asociación

Por el señor gobernador civil ha sido aprobado ayer el Reglamento por que habrá de regirse el Centro Cantabro que se va á establecer en esta ciudad, en la calle Sagasta número 1.

Suscriben dicho Reglamento los señores don César Gutiérrez, don Manuel Escandón, don José García de Cosío, que forman la Comisión organizadora.

Concesión

De Real orden se concede á la Sociedad anónima «Cooperativa de Electricidad», domiciliada en Jerez, autorización para que pueda establecer una línea de transporte de energía eléctrica á alta tensión, entre la subestación que dicha Sociedad posee en Jerez y el pozo de «La Valenciana», en término del Puerto de Santa María, y que afectará á la carretera de Jerez á Cortes á la de Jerez á la Cartuja, á la de Madrid á Cádiz, al río Guadalete, á varios caminos cañadas, al ferrocarril de Sevilla á Jerez y Cádiz, y en general á terrenos de dominio público.

Dicha Sociedad se sujetará, por lo que al ferrocarril se refiere, á las prescripciones propuestas por la cuarta división de ferrocarriles en su informe de 5 de Noviembre de 1912, y en general para la línea, á las propuestas por esta Jefatura de obras públicas en el suyo de 8 del mismo mes y año.

En memoria de Moret

Una comisión del Centro Escolar estuvo ayer visitando al señor alcalde, al que hicieron entrega del siguiente escrito:

«Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.—Excelentísimo señor: D. Francisco Fuentes Padrón, como presidente del Centro Escolar Gaditano, y á nombre del mismo, á V. E. tiene el honor de exponer: Que proyectando, entre otros actos que honren la memoria del esclarecido gaditano don Segismundo Moret, al par que demuestre la compenetración de este Centro con el pesar profundo de esta ciudad por la muerte de tan eximio bienhechor de Cádiz, la celebración de una velada necrológica, con la mayor solemnidad posible, á cuyo efecto ya se han cursado las oportunas invitaciones, este Centro de mi presidencia, no pudiendo sufragar en su totalidad los gastos que forzosamente ocasiona dicho acto, acude á V. E.

Suplicando se digne otorgar al Centro Escolar Gaditano la subvención de 1.000 pesetas para ayudar á sufragar los gastos de la expresada velada necrológica.

Las reiteradas pruebas de amor tributadas á la memoria del insigne gaditano D. Segismundo Moret, nos hacen esperar confiados en que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, cuna del patriota sin par cuya muerte lloramos, apreciando los deseos de enaltecer su memoria, acordará se nos otorgue la subvención arriba pedida, un motivo más del reconocimiento que liga al Centro Escolar con el Municipio gaditano.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cádiz 6 de Febrero de 1913.—Francisco Fuentes.»

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez all-repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Muerte del Duque de Nájera

En Madrid ha fallecido el distinguido prócer D. Luis de Zavala y de Guzmán, duque de Nájera, tan conocido y estimado en los círculos aristocráticos y militares por el título de conde de Paredes de Nava, que llevó durante tantos años.

La sociedad madrileña se enterará con sentimiento de esta nueva desgracia que affige á la ilustre familia á que pertenecía el finado, la cual ha sufrido en poco tiempo repetidos golpes del infortunio.

Era el finado, hijo del capitán general D. Juan de Zavala y de la Puente, primer marqués de Sierra-Bullones, y de D.^a María del Pilar Guzmán y de La Cerda, condesa de Paredes de Nava, hija del primer matrimonio de D. Diego de Guzmán, décimocuarto conde de Oñate y décimoquinto duque de Nájera, con su prima D.^a María del Pilar de La Cerda, de la ilustre Casa de los condes de Parent, y hermano del teniente general duque de Nájera, recientemente fallecido de quien heredó el título,

Coms su ilustre padre y como su her-

mano, fué el conde de Paredes de Nava militar. En la actualidad era coronel de Caballería, y gozaba justa estimación por sus cualidades de ilustración y caballerosidad.

Poseía las placas de San Hermenegildo y del Mérito Militar, y otras condecoraciones. Era Grande de España, gentil-hombre de S. M., con ejercicio y servidumbre, y caballero de la Orden de Calatrava.

Estaba casado con D.^a Guillermina de Heredia, de la distinguida familia malagueña.

También son hermanas del duque de Nájera D.^a María del Pilar, maquesa de Aguilar de Campóo, casada con D. Ventura García Sancho, conde de Consuegra, exministro, mayordomo y caballero de S. M. la Reina Cristina; D.^a Juana, marquesa viuda de Riscal, y D.^a María Grimanesa, marquesa de San Lorenzo de Valle-Umbroso, casada con D. Juan Larros.

Como el primer marqués de Sierra-Bullones era hermano de la marquesa de la Puente, el duque de Nájera era primohermano de la condesa de Casa-Valencia; de D.^a Blanca Osma, esposa que fué del marqués de Povar, y madre del actual duque de Arión, y de D.^a Joaquina, primera duquesa de Cánovas del Castillo.

El conde de Oñate, D. Diego de Guzmán, tuvo de su primer matrimonio, además de M.^a María del Pilar, D. Carlos y D. José, que murieron solteros, y del segundo matrimonio, con D.^a María Magdalena Caballero y Torrores (hija del exministro D. Juan Facundo Caballero), fallecida en 1865, un hijo, D. Juan Bautista, décimoséptimo duque de Nájera, y cuatro hijas: D.^a Antonia, condesa de los Arcos; D.^a Juliana, condesa de Añover; D.^a Matilde, condesa de Castañeda, y doña Adelaida, condesa de Valencia de Don Juan. Actualmente sólo vive la condesa de Castañeda.

Llevaba también el finado los títulos de marqués de Montealegre y Sierra Bullones, y conde de Oñate y Campo Real.

Descanse en paz el distinguido prócer, y reciba toda su ilustre familia nuestro más sentido pésame.

Crónica judicial.

En la Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Antonia Díaz, procesada en Tánger por delito de hurto de varias alhajas, se conformó en la Sala primera con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que tenía pedida el Ministerio fiscal.

Ante la Sección segunda compareció Antonio Villanueva Medina, representante que era en Tarifa, á fines del año 1910 y principios de 1911, de la casa de comercio de esta ciudad D. José Vitoria, acusado de haber defraudado á este en 125 pesetas 92 céntimos, en las diversas operaciones mercantiles que realizaron.

El Representante de la Ley pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con lo que no estuvo conforme el defensor Sr. Portela que abogó por el dictado de un fallo absolutorio.

Después ocupó el banquillo en la misma Sección segunda, el niño José Sánchez Ubiña que en el Puerto de Santa María cuestionó con otro joven, causándole con un palo lesiones que tardaron en curar 60 días.

El Sr. Fiscal pidió la condena de multa de 125 pesetas, y el defensor Sr. Portela la absolución por estimar no tenía discernimiento su patrocinado.

Por cazar con lazos conejos en un coto del término de Rota, fueron procesados José Tirado y José González Gómez, quienes ayer se conformaron ante la Sala segunda con la pena de dos meses y

un día de arresto que para cada uno pedía la acusación.

BALLESTEROS.

SERVICIO ELOGIABLE

El anterior gobernador civil Sr. Sanmartín, en diversas circulares publicadas por el *Boletín oficial* de esta provincia, que la prensa reprodujo, prohibió de manera terminante que funcionaran en los cafés, cafés económicos y establecimientos de bebidas, las llamadas *máquinas perreras*, como en Jerez se había hecho por auto de uno de los Juzgados de instrucción y á consecuencia de repetidas denuncias de nuestro estimado colega *El Diario* de aquella ciudad.

Es más, el anterior gobernador civil designó una pareja del Cuerpo de Vigilancia para que le diera cuenta de si en alguno de aquellos establecimientos se jugaba con las indicadas máquinas.

Ciertamente era de público dominio el hecho de que era raro el establecimiento de café y de vinos á donde no hubiese un aparatito de esos; llamando la atención que la tal pareja, que no tenía más misión que esa, no encontrara ninguno de aquellos.

Por lo visto, el Cuerpo de Seguridad ha tenido en esto más vista que la pareja de Vigilancia á cuyo cargo corría especialmente el indicado servicio; y decimos esto, porque ayer, y después de más de un mes de *máquinas*, el cabo de la guardia de Seguridad D. Gregorio García y varios individuos más del mismo Cuerpo, denunciaron diversos establecimientos que tenían funcionando las con-sabidas *maquinitas*.

Desde luego, el gobernador desconoce, como recién venido á Cádiz, lo que pasa en este sentido; así como el secretario del Gobierno, que también es nuevo en esta ciudad, y como da la circunstancia de que el celoso jefe de policía Sr. García Riego ha estado hasta ahora, casi siempre con licencia, se explica muy bien que estén todos ignorantes en este asunto, y que solo la guardia de Seguridad, cuyo prestigioso jefe, D. Juan Villarreal, tanto conoce ya á Cádiz, sea la única que preste tales servicios, que no por ser modestos dejan de ser menos eficaces y dignos de elogios.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.